



SANTIAGO MANUEL ÁLVAREZ CARREÑO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

CERTIFICO:

Que la **Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de abril de 2018**, estando incluido en el orden del día, aprobó la **creación y el Reglamento del Centro de Estudios de Género y de las Mujeres (CEMUGE)**, en los términos que se indican en el anexo adjunto.

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior

() A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5, párrafo cuarto, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.*

Reglamento interno de funcionamiento del Centro de Estudios DE GÉNERO y DE LAS MUJERES DE LA UMU, CEMUGE

Título I: Denominación, Naturaleza y Funciones

Artículo 1. El Centro de Estudios DE GÉNERO y DE LAS MUJERES DE LA UMU, CEMUGE de la Universidad de Murcia (en lo sucesivo CEMUGE) tendrá su sede en las instalaciones que para ello habilite la de la Universidad de Murcia.

Artículo 2. Son objetivos o funciones del CEMUGE

1. Promover los objetivos de igualdad de las personas en el acceso a la actividad científica en sus distintos campos desde la perspectiva de género.
2. Colaborar y participar en proyectos docentes y de investigación promovidos por centros o instituciones de carácter similar, nacionales o extranjeros.
3. Promover la formación especializada en nuestra comunidad universitaria.
4. Diseñar y divulgar estrategias para eliminar desigualdades de género en todos los ámbitos del conocimiento científico.
5. Promover, diseñar y ejecutar acciones para eliminar la desigualdad de género en la sociedad.
6. Asesorar a entidades públicas y privadas en las acciones para eliminar las desigualdades de género.
7. Promover y divulgar la investigación sobre las mujeres y género

Título II: Estructura Organizativa y de Gobierno

Artículo 3. El CEMUGE se regirá por los Estatutos de la Universidad de Murcia, por las normas que los desarrollan, por el presente Reglamento, y por el resto de normas que le sean de aplicación.

Artículo 4. El gobierno, dirección y administración del CEMUGE se articula mediante los siguientes órganos de gobierno, colegiados y unipersonales:

La Dirección. El nombramiento de su titular se hará por el Rectorado entre el personal docente e investigador funcionario miembro del Consejo de Coordinación del CEMUGE y a propuesta del mismo. La duración de su mandato será de dos años, pudiendo producirse su renovación por otro período de dos años. El número de mandatos alternos no se encuentra limitado.

Un Consejo de Coordinación compuesto por:

- La persona titular del Rectorado o aquella en quien delegue.
- La Dirección del Centro.
- La Secretaría del Centro.
- Una representación de cada línea de trabajo con un límite de 10 personas. Su mandato, en este caso, tendrá una duración de dos años renovables sin límite temporal alguno.

La Secretaría. La proposición de su titular se hará por la Dirección, previa ratificación del Consejo de Coordinación, correspondiendo al Rectorado su nombramiento y cese. Se elegirá de la membresía adscrita al CEMUGE.

Artículo 5. Las funciones de la Dirección, Secretaría y Consejo de Coordinación serán las que se indican en la Normas reguladoras de los Centros de Estudios de la Universidad de Murcia.

Artículo 6. Podrán formar parte de la membresía adscrita al CEMUGE personal docente, investigador y becario o de administración y servicios de la Universidad de Murcia que lo solicite siempre y cuando desarrollen su actividad académica, investigadora o de gestión en áreas de conocimiento relacionadas con su objeto y funciones, además de pertenecer a alguno de los Departamentos que acepten integrarse y colaborar en el mismo.

Podrán ser colaboradores temporales del CEMUGE y por el tiempo que se encuentre viva la matrícula en la UMU el alumnado de la UMU tanto de los dos últimos cursos de grado como de master y de la Escuela Internacional de Doctorado de la UMU.



Artículo 7. La propuesta de vinculación y desvinculación de personal al CEMUGE se llevará a cabo de acuerdo con los procedimientos y las normas que resulten de aplicación en la Universidad de Murcia.

Artículo 8. El CEMUGE podrá disponer de personal colaborador temporal que podrá participar en las actividades propias del mismo y, en su caso, asistir a las reuniones del Consejo de Coordinación en función de los temas que en ellas se traten.

Título III: Gestión económica y Material

Artículo 9. El CEMUGE se financiará con aportaciones procedentes de las convocatorias generales de gastos de infraestructura u otras similares, de los presupuestos de los Departamentos implicados en las tareas que desarrolle, de proyectos de investigación relacionados con la conservación y el estudio de la memoria educativa o cualquier tipo de subvención, aportación o ayuda que pueda recibir de entidades públicas o privadas. En todo caso, las aportaciones estarán precedidas de convenios o acuerdos de colaboración en los que se expresen las actividades del CEMUGE (cursos, conferencias, exposiciones, etc.) que se financian.

Artículo 10. Los fondos materiales del CEMUGE podrán hallarse tanto en el espacio que le sea destinado por la Universidad como en otras dependencias de la misma (archivo, departamentos, etc.), que podrán serle adscritos por Facultades y por sus departamentos o grupos de investigación, y por otras dependencias y centros de la Universidad de Murcia o instituciones educativas, ajenas a la misma, de cualquier nivel o modalidad de enseñanza. Se promoverá asimismo, mediante acuerdos específicos, la existencia de fondos externos.

Artículo 11. El CEMUGE remitirá una memoria anual de sus actividades y funcionamiento para su conocimiento a los decanatos y direcciones de Departamento implicados y al Rectorado para su puesta en conocimiento, en este caso, del Consejo de Gobierno.



Título IV: Personal del CEMUGE

Artículo 12. La Universidad de Murcia podrá vincular su personal al Centro. En todo caso, para la vinculación de personal al CEMUGE, será preceptivo haber obtenido la conformidad de sus respectivos Consejos de Departamento y/o Servicios.

Título V: Certificaciones y Diplomas

Artículo 13. El CEMUGE podrá proponer la expedición de diplomas y expedir certificaciones que acrediten la participación en las actividades antes reseñadas organizadas por el mismo y, en su caso, el aprovechamiento con el que se han seguido, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad de Murcia y la específica de cada actividad.

Título VI: Modificación del Reglamento y Disolución del CEMUGE

Artículo 14. Cualquier modificación de este Reglamento deberá ser aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, a propuesta de la mayoría de la Asamblea General del CEMUGE, y ratificada por mayoría absoluta del Consejo de Coordinación del Centro.

Artículo 15. El CEMUGE podrá ser suprimido por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, a propuesta de la mayoría de la Asamblea General del CEMUGE, y ratificada por mayoría absoluta del Consejo de Coordinación del Centro.

Disposición Transitoria

Una vez aprobado este Reglamento, se procederá a la constitución del Consejo de Coordinación del CEMUGE en un plazo no superior a sesenta días a contar desde la referida aprobación.

MEMORIA PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIO DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, CEGEMU

ESQUEMA:

1. ANTECEDENTES

2. LISTADO DE DEPARTAMENTOS QUE HAN EMITIDO INFORME FAVORABLE (HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2018)

3. LISTADO DE PERSONAS QUE HAN EMITIDO SU DESEO DE ADSCRIPCIÓN AL CENTRO DE ESTUDIOS (HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2018)

4. PROYECTO DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019:

4.1. Jornadas, Cursos, Seminarios, Workshops, Foros.

4.2. Congresos.

4.3. Comunicaciones a Congresos.

4.4. Publicaciones.

4.5. Secretariado Técnico.

4.6. Participación en proyectos de investigación.

4.7. Comités Técnicos.

4.8. Conferencias y ciclos de conferencias.

4.9. Colecciones.

5. MEMORIA ECONÓMICA. PRESUPUESTOS 2018-2019

1. ANTECEDENTES

En las últimas tres décadas se han impulsado distintas iniciativas relacionadas con los estudios de Género y de las Mujeres en la Universidad de Murcia (en los años 90 el Centro de Estudios Universitarios de la Mujeres de la Universidad de Murcia, CEUMU y Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género de la Universidad de Murcia, SIEGUM, en el curso 2007/2008)

A lo largo de todos estos años, el profesorado de la Universidad de Murcia ha venido desarrollando tanto docencia, como investigación y divulgación en estudios de género, cupiendo citar como exponente la puesta en marcha del Master de Género al hilo o de

la mano del SIEGUM, el cual ha venido siendo un espacio de confluencia de las diferentes expertas y expertos en la materia.

No obstante el SIEGUM dejó de estar activa por distintos motivos, de manera que en la actualidad la Universidad de Murcia no cuenta con un centro de estas características, a pesar de la imperiosa necesidad de que contemos con una estructura dedicada a impulsar los estudios y la investigación de género de forma interdisciplinar.

Actualmente 29 universidades españolas repartidas en 13 CCAA cuentan con centros de estudios y de institutos de las mujeres y de género, de lo que cabe inferir la necesidad de su creación en nuestra Universidad.

Y es que esa necesidad, además, viene determinada por ley. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, en su Título II. Políticas Públicas de Igualdad, encarga a la Educación Superior de la que son responsables las Universidades:

El Fomento de la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres. Para lo que promoverán:

- a) La inclusión, en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- b) La creación de postgrados específicos.
- c) La realización de estudios e investigaciones especializadas en la materia.

Además de la implantación de la perspectiva de género prevista en la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 14/2011, de 1 de Junio, de Ciencia, de Tecnología y la Innovación.

En nuestra Universidad actualmente existen dos másteres oficiales relacionados con los estudios de género: el Máster Universitario en Género e Igualdad (Facultad de Derecho) y el Máster en Salud, Mujer y Cuidados (Facultad de Enfermería). Además, existen asignaturas en diferentes Grados, como:

- Relaciones de Género y Trabajo en el Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Filosofía y Género en el Grado en Filosofía.
- Enfermería y Salud de la Mujer en el Grado en Enfermería.
- Género e Historia en el Grado en Historia.
- Educación, Género, Ciudadanía y Derechos Humanos en el Grado en Pedagogía.
- O
- Trabajo Social y Género en el Grado en Trabajo Social.

Además, se hacen actividades muy numerosas desde distintas áreas de conocimiento y diversos enfoques y también, de manera institucional, se realizan acciones desde la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, como son las conferencias, mesas redondas, exposiciones, ciclos de cine, presentación de publicaciones o la creación de la Revista iQual. El Centro y la Unidad deberán unir esfuerzos y establecer sinergias para colaborar desde sus diversas funciones, paralelas y de la mano en muchas ocasiones.

Tal y como se expone en el documento que se adjunta como anexo, cabe relacionar de forma resumida las actividades realizadas relacionadas con los estudios de género y de las mujeres del profesorado que ha manifestado su interés en adscribirse al centro.

En el ámbito de la **docencia**, se pueden enumerar 92 acciones. No obstante, esto se incrementaría si se tuviese en cuenta, por ejemplo, los TFMs – en número superior a 50-. Tampoco se incluyen las asignaturas de los Máster específicos de género y mujeres, ni los doctorados dirigidos.

En cuanto a las tareas de **gestión** realizadas por el profesorado adscrito al centro y tales como la pertenencia al Consejo de Igualdad y de la Comisión Municipal de Violencia de Género del Ayuntamiento de Murcia, a la Comisión de Igualdad o a la Comisión Académica del Máster Universitario Género e Igualdad de la Universidad de Murcia.

En materia de participación en **proyectos de investigación y de contratos de investigación**, la cifra asciende a 66, siendo estos nacionales, europeos o regionales. La cifra desciende a 40 cuando se trata de participación en proyectos de innovación.

En cuanto a la producción científica del profesorado que ha solitado su adscripción, hay que destacar el elevado número de trabajos publicados en los últimos años en revistas científicas – 209 artículos -, participación en obras colectivas – 123 capítulos de libro- y 42 monografías, muchas de ellas indexadas en los rankings internacionales. Junto a lo anterior, se el anexo pone de manifiesto la participación del profesorado en al menos 123 jornadas, congresos, cursos, seminarios, la presentación de más de 250 ponencias en congresos. Hay que tener en cuenta, que algunas personas, sólo indican que han impartido conferencias en diferentes universidades españolas y extranjeras, por lo que el número real sería superior al indicado.

2. LISTADO DE DEPARTAMENTOS QUE HAN EMITIDO INFORME FAVORABLE (HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2018)

1. Bellas Artes
2. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
3. Derecho Financiero, Internacional y Procesal
4. Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física
5. Didáctica de Expresión Plástica, Musical y Dinámica

6. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español, Inglés, Francés)
7. Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales
8. Didáctica y Organización Escolar
9. Economía Aplicada
10. Filología Clásica
11. Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe
12. Filología Inglesa
13. Fundamentos del Análisis Económico
14. Historia del Arte
15. Historia Moderna, Contemporánea, de América, del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos
16. Información y Documentación
17. Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
18. Mixto
19. Organización de empresas y Finanzas
20. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
21. Psicología Evolutiva y de la Educación
22. Psiquiatría y Psicología Social
23. Sociología
24. Teoría e Historia de la Educación
25. Trabajo Social y Servicios Sociales
26. Traducción e Interpretación

3. LISTADO DE PERSONAS QUE HAN EMITIDO SU DESEO DE ADSCRIPCIÓN AL CENTRO DE ESTUDIOS (HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2018)

1. Alejandra Selma
2. Alicia Hernández Robles
3. Alicia Morales Ortiz
4. Alicia Rubio Bañón
5. Amando López Valero
6. Ana Belén Fernández Casado
7. Ana María Gutiérrez Montes
8. Ángel José Olaz Capitán
9. Ángel Pascual Martínez Soto
10. Antonio Minguez Vera
11. Aurora Alcaide Ramírez
12. Beatriz Martínez Pérez
13. Belén García Romero
14. Carmen Caravaca Llamas
15. Carmen González Martínez
16. Carmen M. Pujante Segura



17. Carmen Martínez Martínez
18. Carmen Yago Alonso
19. Carolina Vázquez Rodríguez
20. Catalina Nicolás Martínez
21. Celia Chain Navarro
22. Concepción Pando Navarro
23. Consuelo Paterna Bleda
24. Cristina Guirao Mirón
25. Cristina Roda Alcantud
26. Elena Dorothy Estrada Tanck
27. Elena Meseguer Paños
28. Encarnación Bas Peña
29. Encarnación Esteban Bernabé
30. Ernesto de la Cruz Sánchez
31. Esther Clavero Mira
32. Eva María González Barea
33. Eva María Rubio Fernández
34. Eva Ortiz Cermeño
35. Eva Santos Sánchez-Guzmán
36. Faustino Cavas
37. Fina Antón Hurtado
38. Francisca María Ferrando García
39. Francisco Miguel Ortiz González-Conde
40. Gloria Alarcón García
41. Gloria Ríos Guardiola
42. Gregorio Sánchez Marín
43. Gustavo Adolfo Amorós Martínez
44. Herminia Provencio Garrigós
45. Inmaculada de Jesús Arboleda Guirao
46. Inmaculada Hernández Morales
47. Inmaculada José Martínez Martínez
48. Isabel Durante Asensio
49. Isabel Marín Gómez
50. Isabel Serrano Rodríguez
51. Ismael Jiménez Ruiz
52. Jesús Martínez Oliva
53. José Ángel Martínez López
54. José Arnau Sánchez
55. José Javier Aliaga Cárcelos
56. José María Ríos Mestre
57. Juan Benito Martínez



58. Juan Carlos Solano Lucas
59. Juan Francisco Martín Ugedo
60. Juan José García Escribano
61. Juan Pedro Navarro
62. Juana Menchón Martínez
63. Laura Boj Pérez
64. Leonarda Inmaculada García Jiménez
65. Leonor Ruiz Guerrero
66. Leonor Sáez Méndez
67. Lola frutos Balibrea
68. Lorena Amorós Blasco
69. Lucía Provencio Garrigós
70. M^a Consuelo Álvarez Morán
71. M^a Encarnación Carrillo García
72. M^a Encarnación Lucas Pérez
73. Magali Fernández Herrero
74. Magdalena Garrido Caballero
75. Manuel Pérez Sánchez
76. Manuela Avilés Hernández
77. María Begoña Martínez Pagán
78. María Belda Ruiz
79. María Belén Fernández Collados
80. María Belén Hernández González
81. María de Monserrate Rodríguez Egío
82. María del Carmen López Aniorte
83. María del Mar Albero Muñoz
84. María del Mar Sánchez Montoya
85. María del Mar Sánchez Montoya
86. María Dolores López Maestre
87. María Dolores Ureña Girón
88. María Dolores Velasco Nieto
89. María Isabel Tejeda Martín
90. María Jesús Rodríguez Entrena
91. María José Vilar García
92. María Mercedes López Pérez
93. María Reyes Ferrer
94. María Trinidad Herrero Ezquerro
95. Marta Latorre Catalán
96. Melania Soler Moratón
97. Miguel Pérez de Perceval verde
98. Noelia García Pérez



99. Noelia Sánchez Pérez
100. Paloma Moral de Calatrava
101. Pedro David Conesa Navarro
102. Pedro Jesús Hernández
103. Pía López Jornet
104. Pilar Almansa Martínez
105. Pilar Ortiz García
106. Rosa Limiñana Gras
107. Rosa María Iglesias Montiel
108. Rosa María Patró Hernández
109. Rosa María Pérez Zaragoza
110. Salvador Manzanera Román
111. Sergio Alcina Aznar
112. Verónica Perales Blanco
113. Virginia Villaplana Rui

4. PROYECTO DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019

4.1. JORNADAS, CURSOS, SEMINARIOS, WORKSHOPS, FOROS

1. Manuela Avilés Hernández

- a. CURSO SOBRE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
- b. Curso Universitario de Especialización en Mediación Familiar

2. Noelia García Pérez, III y IV Jornadas Arte, Poder y Género, facultad de Letras. Marzo 2019,2200

3. Isabel Marín Gomez, II SEMINARIO SOBRE PERSPECTIVA INTEGRAL DE GÉNERO, Facultad de Trabajo Social

4. Manuel Pérez Sánchez, MUJERES SIN MARCO. I Jornadas sobre la mujer en la Historia del Arte y mujeres creadoras en la Región de Murcia.

5. José María Ríos Mestre, La mujer en el Derecho del Trabajo y Seguridad Social

6. Cristina Roda Alcantud, IV y V Seminario permanente: "Género, de Ayer a Hoy"

7. Gloria Alacón García,

- a. VI Encuentro de pensamiento feminista: políticas públicas y género, julio 2018, Cehegin y Calasparra
- b. Gloria Alacón García, VI Workshop Políticas Públicas y Género: Desmontando desigualdades estructurales desde lo municipal, noviembre 2018, Facultad de Economía y Empresa

8. I Foro encuentro mujeres y cultura. Tema: visibilización de las mujeres en el espacio público. Año 2019

4.2. CONGRESOS

1. María Encarnación Carrillo García, I CONGRESO INTERNACIONAL COEDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI
2. María Belén Fernández Collados, I Congreso Internacional "Retos de la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Horizonte 2020" y en el II Congreso Internacional
3. XV Congreso Nacional de Seguridad Social "Protección a la familia y Seguridad Social. Hacia un nuevo modelo de protección sociolaboral".
4. María Carmen López Aniorte, I Congreso Internacional "Retos de la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Horizonte 2020", los días 26 y 27 de abril de 2018, en el Hemiciclo de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia (Campus de La Merced).
5. Beatriz Martínez Pérez, Encuentro científico intermedio del comité de la FES de sociología del género. 22 y 23 de marzo 2018. Valencia. *El conocimiento de género en Sociología. 6, Perspectivas teóricas, metodológicas en la educación, la salud, el empleo y la violencia desde una perspectiva de género.*

4.3. COMUNICACIONES A CONGRESOS

1. Juan Pedro Navarro Martínez, Kings & Queens 7 'Ruling Sexualities' organizado por The Court of Hampshire y la Universidad de Winchester, con la ponencia: "Los soldaditos de Atocha: Sodomy, male prostitution and military jurisdiction in the court of Charles IV of Spain (1788-1808)" (12 de Julio).
2. 56º International Congress of Americanists, organizado por la Universidad de Salamanca, con la ponencia: "Redes de homosociabilidad en los Mundos Ibéricos: A propósito de la persecución de la sodomía en la Real Audiencia de México (1658-1659)" (**16 de Julio**).
3. Virginia Villaplana Ruiz, Presentación de Comunicación IV International Conference on Gender and Communication, Universidad de Sevilla.

4.4. PUBLICACIONES

1. José Arnau Sánchez, **Dificultades y motivaciones para el ejercicio físico en mujeres mayores. Perspectiva de género**, en la Revista Latino Americana de Enfermagem
2. **Validación del índice de satisfacción sexual (ISS) en mujeres españolas puérperas** en la revista Sexual and Relationship Therapy Journal
3. María Belén Fernández Collado, Diez años de jurisprudencia laboral sobre la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres
4. Francisca Ferrando García, "El despido en caso de maternidad subrogada", en ILLR, vol. 37, 2018
5. Artículo sobre "Género y discriminación múltiple", 2018.
6. Noelia García Pérez, Mencía de Mendoza y el Bosco, Goya, 2019
7. María Belén García Romero, La reducción del impacto de género en las pensiones de Seguridad Social.
8. José María Ríos Mestre, Prestaciones de Seguridad Social durante el embarazo y la maternidad.
9. Beatriz Martínez Pérez, "La mujer pieza clave en los procesos de paz" Revista Q2 "Womens studies international forum" enviada en el presente febrero y pendiente de su valoración

10. "Nuevos feminismos: La Matrística como alternativa a la sociedad patriarcal en decadencia" en libro de reconocido prestigio, siguiendo la normativa de la REIS, editorial por determinar por la organización
11. María Dolores Ureña, Retos para la igualdad
12. Isabel Marín Gómez, "La historia del trabajo social en la literatura contemporánea. Ann Vickers de Sinclair Lewis", en Historia Social, nº 90, pp. 85-105 (en él se recogen los movimientos feministas de las trabajadoras sociales de principios del siglo XX).
13. Isabel Marín Gómez: Participación en el Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (junio/2018) con la comunicación titulada: "El feminismo masculino de H.G. Wells y Sinclair Lewis"
14. Susana Martínez-Rodríguez
2018. "Mistresses of company's capital. Female partners in multiowners firms: Spain, 1886-1936." Mimeo (revisado y en segunda evaluación)
2019. "Women in Business: Laws, Firms and Social Conventions in Spain during the long 19th Century". In Bishop y Aston. *Female Entrepreneurs in the Long 19th Century: a Global Perspective*, Palgrave-McMillan (en progreso)
15. Paloma Moral de Calatrava, "La mala obstetrix y la buena matrona: Estereotipos femeninos en la Medicina Medieval" que envié en Noviembre para su valoración a "Revista Historia Autónoma"
16. "En buena medicina". Las fuentes médicas del discurso de Céspedes ante la Inquisición". Que acabo de enviar a Asclepio, Revista de Historia de la Medicina de la Ciencia,
17. Publicación de las voces "Aborto" y "Sexualidad" (firmadas conjuntamente con Montserrat Cabré i Pairet) y la voz "Cuerpo" (autoría única) que saldrá en el Diccionario de Historia Medieval Ibérica, publicado por AKAL y dirigido por Georges Martin.
18. "Matrimonio, sexo y amor en la Edad Media Europea", SÍNTESIS en la colección que dirige José M^a Montalvo (Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Salamanca.
19. Juan Pedro Navarro Martínez,
 - a. Nefanda Madrid: El procedimiento judicial de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en la causa contra Sebastián Leirado por travestismo y sodomía (1768)" en la Revista Espacio, Tiempo y Forma IV. Madrid: UNED.
 - b. "Le Transgressioni della carne: Il Desiderio omosessuale el mondo islámico e cristiano, secc. XII-XX", Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", (ISSN 1666-6836), Nº 18 Córdoba-Argentina: CONICET.
 - c. **Sodoma en la Villa y Corte: Justicia regia y modelo de disciplina contra el delito nefando en Madrid durante el siglo XVIII.** Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. (Trabajo Final de Máster).
 - d. "Il vizio fiorentino: La presenza italiana en los pleitos de sodomía del Tribunal del Santo Oficio", Actas IV Encuentro Jóvenes Investigadores Historia Moderna, Barcelona.
20. Carmen María Pujante Sevilla, "Retos para la igualdad".
21. Virginia Villaplana Ruiz, (2019 en prensa): *Reframing femicide. Transnational activism and queer feminist resistance in digital media practices*. In M. J. Gámez

- Fuentes, S. 3. Núñez Puente and E. Gómez Nicolau (eds) *Re-writing Women as Victims: From Theory to Practice*. Ed. Routledge.
22. Villaplana-Ruiz, Virginia & Piedad Fernández Toledo (2018): An analysis of El Roto's newspaper cartoons discourse as social indictment against Spanish austerity policies. In *Discourse Analysis and Austerity. Critical Studies from Economics and Linguistics*, pp. Routledge. Isbn: 9781138632547
23. Villaplana-Ruiz, Virginia (2018 en prensa): *El ensayo documental en primera persona como memoria. Archivo y políticas del testimonio para una imaginación civil*. En Pedro Ortuño Mengual (ed). *La imagen pensativa: video-ensayo y práctica artista en el Estado español. 16 miradas al videoarte*. Editorial Brumaria, Madrid. Pp. ISBN 978 – 84 – 947105 – 4 – 4.
24. Villaplana-Ruiz, Virginia (2018): *Agencia*. En Lucas R. Platero Méndez, María Rosón y Esther Ortega (eds) *Barbarismo queer y otras estrújulas*. Editorial Bellaterra, pp.19-29 ISBN 13: 9788472908291. Segunda Edición.
24. Elizabeth Klazter, Tindara Addabbo, Gloria Alarcón García, Angela O'Hagan, (2018) *Developments in Practice: Methodologies and Approaches to Gender on Budgeting Gender Budgeting in Europe, Developments and Challenges*, Editors: O'Hagan, Angela, Klatzer, Elisabeth (Eds.) 2018, Palgrave Macmillan
25. Gloria Alarcón García, Edgardo Ayala Gaytan y Andreu Castellet Homet (2018) *Infrastructure and Well-being from a gender perspective*, *Gender and Society*, pendiente de evaluación
25. Gloria Alarcón García, Edgardo Ayala Gaytan y Andreu Castellet Homet (2018) *An Index of the importance of infrastructure on well-being*, *Gender and Development, Cities*, enviados para evaluación

4.5. SECRETARIADO TÉCNICO

1. Susana Martínez-Rodríguez

- “Female Entrepreneurs as Business Elite: Property Rights and Ownership, 18th – 20th C.” *European Social Science History Conference (ESSHC)*, Belfast, April 2018. Link: <https://esshc.socialhistory.org/esshc-user/programme?day=60> (la sesión concreta está en el link *Thursday 5 April*). Con Galina Ulianova. Presentamos un panel, aceptado. En estos momentos varias colegas han presentado baja, y el schedule final aún no se ha publicado.
- “Female Entrepreneurs Around the World: Property Rights and Ownership, 17th - 20th Centuries”, en *World Economic History Conference (WEH)*, August, 2018). Con Galina Ulianova. Dirigimos una ambiciosa sesión formada por 10 papeles y 13 colegas de tres continentes. Link: <http://wehc2018.org/female-entrepreneurs-around-the-world-property-rights-and-ownership-17th-20th-centuries/> (alternativamente <http://wehc2018.org/accepted/>)

2. Juan Pedro Navarro Martínez

- a. Jornadas del XXXV Seminario de Familia y élite de Poder, Elecciones matrimoniales: Problemas historiográficos y debates actuales, Universidad de Murcia/Centro Cultural las Claras: (11 de Mayo 2018).
- b. Jornadas del XXXVI Seminario de Familia y élite de Poder, Universidad de Murcia/Centro Cultural las Claras: (11 de Mayo 2019).

3. Melania Soler Moratón, III y IV Jornadas Arte, Poder y Género. Universidad de Murcia, facultad de Letras, Marzo 2019, 2020

4.6. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Juan José García Escribano, "Los elementos competenciales de la ciudadanía desde una perspectiva de género".
2. Virginia Villaplana Ruiz, -
 - a. Proyecto europeo. Investigadora del Proyecto Europeo. 2016-2019. Cruising the 1970s: Unearthing Pre-HIV/AIDS Queer Sexual Cultures 'Cruising the 1970s' (CRUSEV) nº. 5087-00242A - HERA / ESF. CRP: collaborative research project; HERA / ESF es. Humanities in the European Research Area / European Science Foundation. Humboldt-Universität zu Berlin, University of Warsaw, University of Edinburgh, Newcastle University and Murcia University.
 - b. Proyecto Estatal. 2015-2018. PERIFERIAS DE LO QUEER III: TRANSNACIONALIDADES, MICROPOLITICAS, REFERENCIA: FFI2014-54391-P. Entidad beneficiaria: Universidad de Murcia. Investigador principal (IP): JUAN ANTONIO SUAREZ. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.

4.7. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS CIENTÍFICOS

1. María Belén García Romero, Congreso Internacional "Retos de la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Horizonte 2020", los días 26 y 27 de abril, en el Hemiciclo de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia (Campus de La Merced).
2. Virginia Villaplana Ruiz, Congreso "Resistencias del sur. Usos del pasado, periferias y espacios de liberación sexual" 27 Abril 2018 - 28 Abril 2018. Universidad de Murcia en colaboración con el Intitut Valencià d'Art Modern (IVAM), de Valencia.

4.8. CONFERENCIAS Y CICLOS DE CONFERENCIAS

1. Jose Arnau Sanchez, Antropología de Género, en la Unidad Docente de Enfermería Obstétrica -Ginecológica(Matrona) en el mes de Octubre del 2018 - Medicalización del proceso reproductivo. Perspectiva de Género, en la Unidad Docente de Enfermería Obstétrica – Ginecológica (Matrona) en el mes de Noviembre del 2018
- Climaterio y menopausia: Cultura y Medicina, en la Unidad Docente de Enfermería Obstétrica- Ginecológica(Matrona) en el mes de Junio del 2018
2. Paloma Moral de Calatrava, Conferencias en XIX Edición "Las claves del Románico" que organiza la Fundación Santa María la Real con la ponencia invitada "Las relaciones sexuales en la época del Románico: del mensaje eclesiástico a la teoría médica", que se celebrarán en Aguilar de Campo entre 13-15 de abril de 2017 y el 27-29 de Julio de 2017. La conferencia será publicada.
3. Cristina Guirao Mirón, II Ciclo de pensadoras contemporáneas *De/Construyendo* a realizar con el servicio de cultura durante el curso 2018/2019
4. Ciclo de conferencias: *Ni ellos genios ni ellas musas*. Organizado por el servicio de cultura y Cajamurcia, Noviembre 2018
proyecto dirigido por Laura Freixas y Cristian Guirao

4.9. COLECCIONES

1. Publicación « Mujeres de luz » en la colección Campus Mare Nostrum, textos escogidos fruto del IX Congreso Internacional de la asociación AUDEM (Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres) celebrado en noviembre de 2016 en la Universidad de Murcia

5. MEMORIA ECONÓMICA. PRESUPUESTOS 2018-2019

La totalidad de las contribuciones aportadas están autofinanciadas por los proyectos de investigación en los que se han desarrollado o por los servicios de la UMU en los que se enmarcan.

Los proyectos siguientes han sido financiados por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad:

1. María Carmen López Aniorte, I Congreso Internacional "Retos de la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Horizonte 2020", los días 26 y 27 de abril, en el Hemiciclo de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia (Campus de La Merced).

2. Gloria Alacón García,

a. VI Encuentro de pensamiento feminista: políticas públicas y género, julio 2018, Cehegin y Calasparra

b. Gloria Alacón García, VI Workshop Políticas Públicas y Género: Desmontando desigualdades estructurales desde lo municipal, noviembre 2018, Facultad de Economía y Empresa

Además de los proyectos presentados se pretende poner en marcha los dos que se acompañan, para los cuales se buscarán los medios económicos que los sufragen.

1. Creación de bases de datos de estudios feministas, de las mujeres y de género

2. Creación de colección de monografías de estudios feministas, de las mujeres y de género

3. Edición de un volumen monográfico sobre la recepción de la obra de Dacia Maraini a través de sus traducciones, en el cual colaboran sus principales traductores de todo el mundo así como los especialistas más destacados sobre su obra. Dacia Maraini es una de las más destacadas pensadoras feministas, ha dedicado su obra artística y ensayística a la creación de modelos para la historiografía feminista. El proyecto titulado LE TANTE TRADUZIONI DELL'OPERA DI DACIA MARAINI, se desarrollará en la Editorial Peter Lang, con un coste aproximado de 4000 euros. La Universidad de Murcia ha participado en la organización de unas jornadas sobre el mismo tema, celebradas en Roma el pasado 13 de octubre 2017.

4. Traducción de la novela de Dacia Maraini, Chiara d'Assisi, en colaboración con el proyecto de tesis doctoral sobre la obra inédita de la autora en España, de Almudena Miralles Guardiola. Esta obra revaloriza el rol histórico de las mujeres como abadesas en los conventos y pretende relacionarse con una investigación sobre la situación de las mujeres en los conventos españoles. Para ello solicitamos oportunidades de publicación en una editorial de ámbito nacional y fondos para la ayuda a la edición. Coste aproximado: 2000 euros.

5. Compilación de una antología de escritoras italianas periodistas del primer tercio del siglo XX, a fin de estudiar la literatura inédita realizada por mujeres en esta época y

compararla con la producción en España durante el mismo periodo. Este proyecto forma parte del proyecto Ausencias II, Escritoras italianas inéditas en la querrela de las mujeres (siglos xv al xx). PLAN NACIONAL I+D+I (FEM2015-70182-P), coordinado por Mercedes Arriaga desde la Universidad de Sevilla.

Firmante: SANTIAGO MANUEL ALVAREZ CARRERÓN. Fecha-hora: 16/04/2018 16:34:15. Puesto/Cargo: SECRETARIO GENERAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMuug-f2xrm+10-Lw6XpjAN-eR9TnoVY

COPIA ELECTRÓNICA - Página 18 de 20

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Resumen de la asamblea mantenida el día 14 de febrero de 2018 para la impulsión de la constitución del Centro y la elección de la Dirección del mismo

Lugar: Sala de Juntas de la 3ª planta del Edificio Convalecencia

ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre la respuesta obtenida a la convocatoria de participación en la creación del Centro y repaso de los requisitos de aprobación restantes.

La vicerrectora procede a informar sobre la acogida que ha tenido la propuesta de creación de Centro de Estudios, que ha recibido 117 propuesta de participación de personas del PDI y del PAS, y el visto bueno de 28 Departamentos, aunque se espera ir completando dicho listado en los próximos días.

Realiza un repaso de las actuaciones que se deben producir para que el proyecto de creación del Centro pueda ser presentado para su aprobación en el Consejo de Gobierno del próximo 16 de marzo.

La coordinación del proyecto se ha llevado a cabo desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Transparencia e Igualdad y la Unidad para la Igualdad hasta este momento para proporcionarle impulso, pero deben ser la personas que se hagan cargo del equipo de dirección quienes continúen con las tareas que hay que acometer de manera inmediata y urgente.

2. Elección de responsable del Centro y equipo de trabajo, en su caso.

Tras consultar la intención de personas voluntarias para presentarse a la elección de dirección del Centro, se postulan las profesoras Gloria Alarcón García, Noelia García Pérez y Leonor Sáez Méndez, que se presentan y exponen sus trabajos y experiencia relacionados con cuestiones de género; tras proceder a realizar una votación secreta, el resultado es:

18 votos Gloria, 14, Noelia, 14 Leonor y 4 en blanco.

Se acordó además incorporar a Encarna Bas Peña y a Trinidad Herrero Ezquerro en el grupo de trabajo del Centro.

3. Plan de trabajo y reparto de tareas para ultimar la presentación del proyecto.

Se explica todo el trabajo que queda pendiente: preparar una memoria de actividades plurianual, memoria económica del Centro, memoria de antecedentes y actividades ya realizadas y reglamento de funcionamiento del Centro.

Sobre este último tema, se exponen algunas mejoras sobre el borrador previamente enviado a las personas asistentes que son tenidas en cuenta, como se puede apreciar en el documento anexo.

Se tomó el acuerdo de solicitar las acciones y actividades futuras para recogerlas en el plan plurianual de manera urgente.

4. Ruegos y preguntas.

Se manifestó la conveniencia de crear una base de datos de las publicaciones con perspectiva de género de la Universidad de Murcia.

Se preguntó sobre la posibilidad crear el acceso a la red de revistas con perspectiva de género.

Y se propuso el promover la investigación sobre las mujeres en el ámbito de las ciencias y la tecnología, así como la divulgación de la misma.

Atentamente

Leonor Sáez Méndez